



## Definiciones.

### Coordinación:

#### Coordinación dimensional

Convención que relaciona las medidas de coordinación de los componentes de la construcción con los edificios a los que serán incorporados para su diseño fabricación y montaje.

#### Coordinación modular

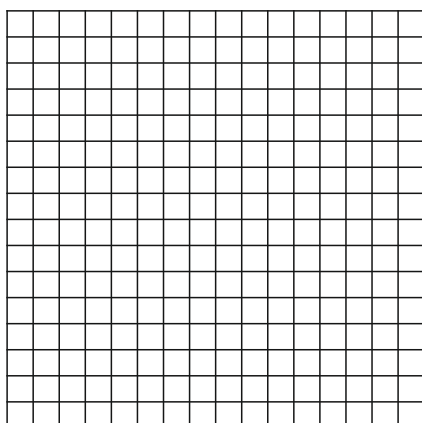
Coordinación modular que emplea el módulo básico o un multimódulo.

### Módulo

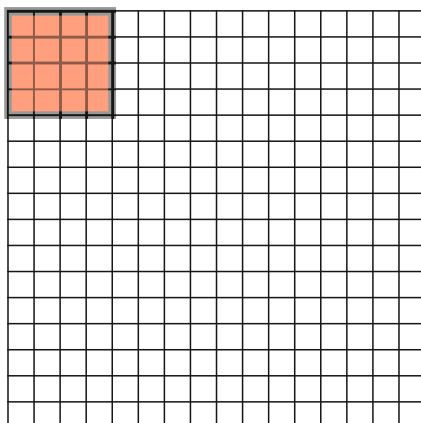
Unidad de medida utilizada en la coordinación dimensional.

#### Módulo básico

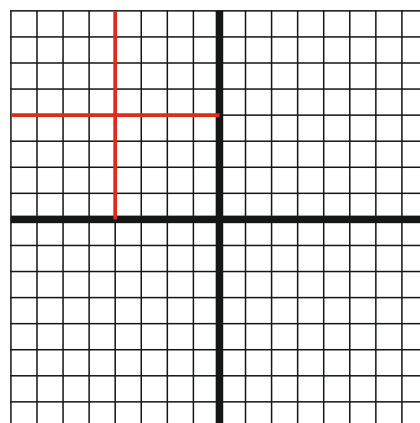
Módulo fundamental utilizado en la coordinación modular, cuya medida es seleccionada para ser aplicada en forma genérica en edificios y sus componentes.



Módulo Básico



Módulo Diseño



Módulo Estructural

#### ■ Multimódulo

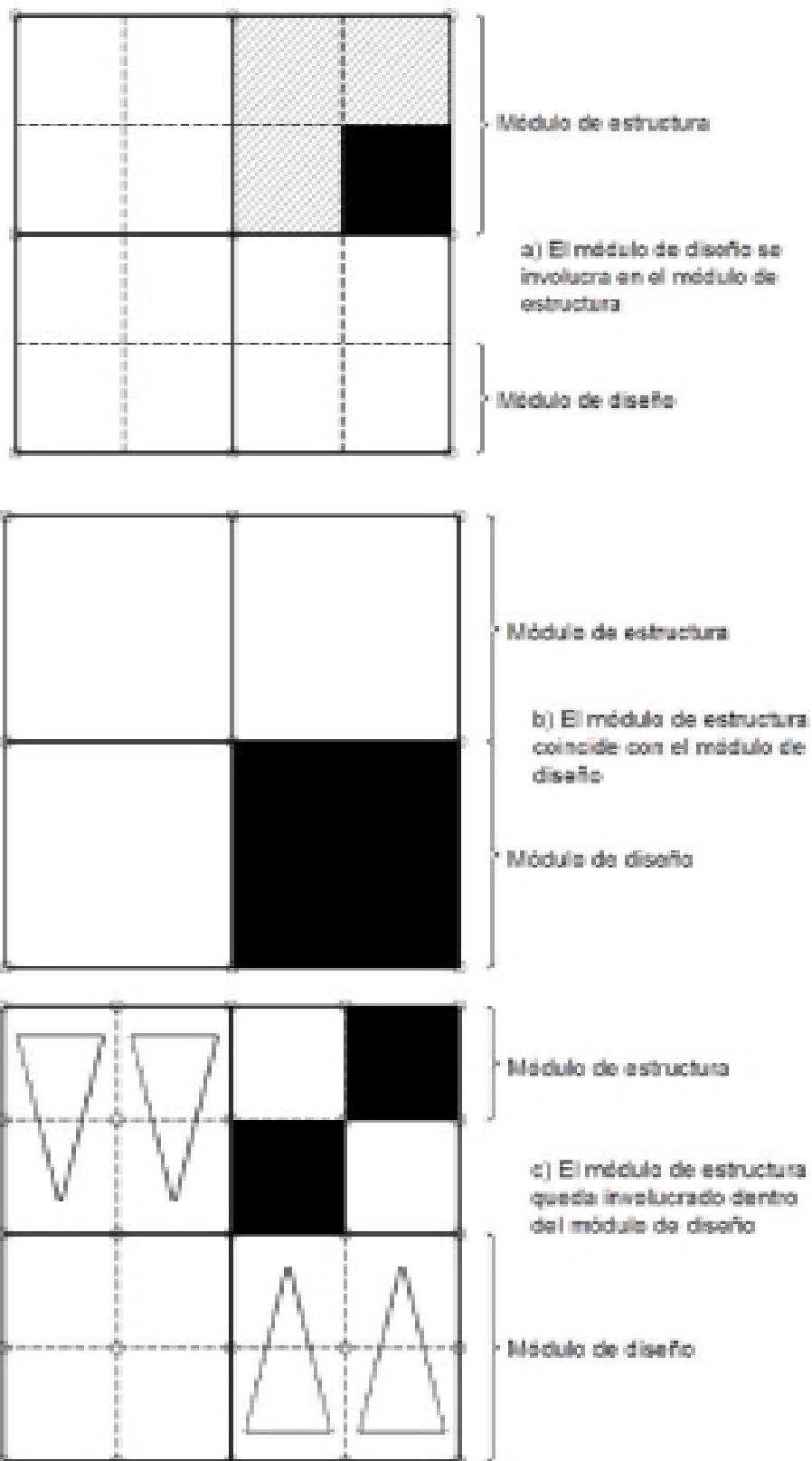
Módulo cuya medida es un múltiplo completo del módulo básico.

#### ■ Submódulo

Módulo cuya medida es un submúltiplo acordado del módulo básico.

#### ■ Módulo de proyecto

Multimódulo adoptado para aplicaciones específicas.



Nota: Cuando un módulo de proyecto se usa para disponer elementos estructurales puede designárselo con el término MODULO DE ESTRUCTURA.



## **Definiciones.**

### **Sistema de referencia**

#### **Sistema de referencia**

Sistema de puntos, líneas y planos al cual deber referirse las medidas y posiciones de los componentes.

#### **Elemento simple**

Material de construcción de forma y tamaño que tiene 3 dimensiones determinadas, por ejemplo: mampuestos, baldosas, etc.

#### **Elemento compuesto**

Producto obtenido por la elaboración de uno o más materiales, elementos simples o semis terminados y cuyo tamaño, forma y características funcionales son definidos, por ejemplo: muros, tabiques, etc.

#### **Conjunto funcional**

El que constituido por un conjunto de elementos semis terminados, simples, compuestos o combinación de ellos, tiene una función específica diferenciable en la construcción y posee características funcionales propias, por ejemplo: estructura portante, mampostería, etc.

#### **Componente de la construcción**

Producto de la construcción conformado con una unidad determinada, que posee o adquiere medidas definidas en las 3 direcciones; son todas u cada una de las partes de la construcción: elementos semis terminados, elementos simples, elementos compuestos y conjuntos funcionales.

---

<sup>i</sup> Textos correspondientes al Instituto Argentino de Normalización y Certificación.